

«LA HUMANIDAD».—Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

# Don Andrés Martínez Zatorre,

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, Á LOS 82 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hijo político, hermana política, sobrinos, demás parientes y testamentarios

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral que, por su eterno descanso, ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el martes 16, á las once de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.*

Burgos 15 de Febrero de 1909.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos y el Ilmo. Sr. Obispo de Teruel, se han dignado conceder 200 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### La Carolina

Fábrica de harinas por cilindros

CALLE DEL MORCO, 9. VENTA DE HARINAS Y SALVADOS. Se reciben encargos en «Las Colonias», calle del Mercado, núm. 5, Burgos.

**PRIMER ANIVERSARIO DE LA JOVEN**  
**Juliana Ojeda Gutiérrez,**  
 QUE FALLECIÓ EN EL PASADO AÑO (R. I. P.)  
 Su desconsolada madre D.ª Maximina Gutiérrez; hermanos D. Braulio, D. Felix, D.ª Elisa, D.ª Isabel, D. Máximo y D. Juan Ojeda; hermanos políticos D.ª Gregoria Escalada, don Ramón Lozano y D.ª Casilda Cardedo, sobrinos tíos y demás familia,  
 Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al Oficio y Misa que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana 16 del actual en la iglesia de S. Antonio Abad, del Real Monasterio de las Huelgas, á las nueve y media, por cuyo acto de piedad, les dan las gracias.  
 El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

**Doctor C. Urraca**  
 OCULISTA  
 Consulta de once á dos. Gratis á los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

**A. Hurtado**  
 CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.  
 Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.  
 GABINETES  
 En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.  
 En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

**El cirujano dentista Sr. Moranchel**  
 ha trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela dentaduras nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 á 1.500 pesetas. Dientes sueltos á 5, 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor.  
 Espolón, 2 y 4, entresuelo

**Espumosos Simancas**  
 PUEBLA, 46, CAFÉ Y TERTULIA  
 Ponchada espumosa, vermuth soda Water, koki carbónico, cervezas y sidra.

**Guarda**  
 Se necesita de 25 á 40 años, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir. Informarán Puebla, 14 y 16.

### HIGIENE SOCIAL

## Alcoholismo y caridad

II

Y circunscribiendo el asunto á nuestra pequeña capital, ¿no es cierto que en ella existen tan perniciosos hábitos? Desgraciadamente, si lo es, como lo prueba con toda claridad, la existencia no pequeña de seres desgraciados, como los que acabo de citar, y nadie ignora que precisamente nuestra provincia, es de las que contribuyen, con más crecido contingente, á poblar los manicomios de nuestra nación.

Pero, ¡afortunadamente, y para nuestro bien, poseemos también grandes remedios y sólidas bases sobre las que construir caritativos elementos de lucha, no para desterrar el alcoholismo de nuestra sociedad, pues esto ya sé que es imposible; pero sí para amortiguar y disminuir grandemente sus incalculables daños y perjuicios.  
 Dígalo, sino, esa hermosa fiesta de caridad, que acaba de dar una gran parte del pueblo burgalés, al ser llamado por los pobres en el sacrosanto nombre de la Caridad, y por iniciativa de personas de alma nobilísima y sentimientos altruistas, engrasando considerablemente, en pocos días, esa popular suscripción de fines generosos y elevados, con que anualmente celebra su fiesta la caridad burgalesa.

Pues bien; esa hermosa fiesta de caridad, que á impulsos de caritativos sentimientos, nació limitada y pequeña, y hoy es ya extensa y grande, puede aún ser mayor, y á impulsos de iguales sentimientos, extender sus grandiosos beneficios al pueblo todo de Burgos.  
 Todos los años, antes de comenzar el invierno, no importa cuándo, podría abrirse en todos y cada uno de los barrios de nuestra población, una suscripción popular, dirigida por unas cuantas personas, vecinos de los mismos.

Constituir después una Junta central, formada por una persona de cada uno de dichos barrios, y presidida por una autoridad local; á la cual Junta, fuesen á parar los fondos parciales, pocos ó muchos, recaudados

en cada distrito, y con todos ellos, hábilmente distribuidos, habría seguramente lo suficiente para, al menos en la época invernal, completar maravillosamente la obra caritativa de nuestro municipio; porque si éste á los pobres, durante ella, suele proporcionarles trabajo, el pueblo pudiente burgalés, seguramente no había de negarse á proporcionarles alimento.

Pero no alimento de un día, más propio para perturbar sus estómagos, que para reparar sus fuerzas, sino alimento cotidiano y nutritivo; que sacie su hambre y verdaderamente fortalezca sus músculos, remedie sus miserias, y, si es posible, destierre sus hábitos alcohólicos.

¿No veis esas brigadas de pobrecitos obreros, que ataridos de frío, acuden todas las mañanas al trabajo para recibir la limosna que nuestro caritativo Municipio les proporciona? Pues bien, esos obreros y muchos otros trabajadores, antes de comenzar sus faenas, suelen diariamente envenenar de una manera inconsciente sus vacíos estómagos, con el pernicioso aguardiente, bebida lo más perjudicial, por el considerable grado de concentración de su alcohol. ¿Y sabéis por qué es esa su bebida preferida? Pues por muchas razones, y entre otras por ser la más barata, por sus efectos más enérgicos de pasajero calor, por crear erróneamente que da fuerzas á sus músculos y, sobre todo, quizá, porque no tienen otra de igual coste é idénticos resultados.

Y aquí entra la caridad. Proporcionad con ese dinero, producto de vuestras caritativas suscripciones, algo que sustituya á esa perniciosa bebida, á cuyo fin, creo no sería difícil el establecer todas las mañanas, en las épocas de invierno, puestos fijos ó ambulantes, donde gratuitamente, si fuese posible ó por exigua cantidad, se proporcionasen á todos los obreros de nuestro pueblo, calientes y nutritivas infusiones de café, con buenas y abundantes cantidades de azúcar, que más tarde, á medida que las suscripciones se permitiesen, se aumentarían con leche, pan, y cuanto á dicha Junta central dictase su buen criterio.

De esta manera si que proporcionaréis verdadera fortaleza á sus músculos, verdadero alimento á sus estómagos, verdadero calor á sus ataridos cuerpos; y poco á poco, expe-

rimentando ellos por sí mismos las ventas, de lo uno sobre lo otro, irían desterrando de sus hábitos la bebida alcohólica y sustituyéndola por la más higiénica que con vuestra caridad les proporcionábaseis, haciendo al mismo tiempo con ello una obra de inmensa caridad al pueblo pobre de Burgos, y un bien de infinita trascendencia á la sociedad entera.

Si más tarde, en centros benéficos ya existentes, como la Tienda-Asilo, encuentran alimentos sanos y nutritivos con que reparar sus fuerzas, tendremos ya casi resueltos satisfactoriamente en nuestro pueblo dos grandes y trascendentales problemas sociales de caridad é higiene.

Yo me permito, pues, invitar, en nombre de la Higiene, á las dignísimas personas que tan caritativamente han sabido iniciar la noble y hermosa Fiesta de la Caridad, á que hagan ésta extensiva al pueblo todo de Burgos; que todos los pobres disfruten de sus beneficios, y que todos los burgaleses contribuyan, en la medida de sus fuerzas, á realizar las ideas que torpemente acabo de exponer, á fin de que la Fiesta de la Caridad pueda añadir á su hermoso título el calificativo, no menos hermoso, de Burgalesa.

Pues no debemos nunca perder de vista que, el hacerlo así, significa el evitar una gran llaga social, que dentro de sí misma encierra todas las calamitosas consecuencias que expuse al principio y, además, es difundir prácticas higiénicas, es vulgarizar conocimientos sanos, es predicar higiene; obras todas, como dejé apuntado al comenzar, de ciencia, de cultura y de caridad.

UN MÉDICO.  
 Febrero y 1909.

### Comisión provincial

Sesión del día 13 de Febrero

Acuerdos tomados:  
 Hacer presente á la Diputación de Valladolid que la de esta provincia abonará 1'25 pesetas por cada estancia que cause en aquel manicomio el demente Constantino López. Que se paguen las estancias que en lo sucesivo ocasiona en el manicomio el demente Luis Guzmán.

NOTICIAS

Reclamar datos para resolver los expedientes sobre reclusión en un manicomio de Prudencia Pérez Benito, Epifania Corada González y Fermína Alarcía Sáez.

Informar que procede aprobar el proyecto de reglamento particular para la explotación de las carreteras de Hontoria de la Cantera y Cubillo del Gampo.

Item ídem que procede la supresión definitiva de la escuela incompleta mixta de Miñón y agregarla a las elementales completas de Santibañez Zarzsguda.

Reclamar datos para informar lo que procede en el expediente interpuesto por don Juan Alonso, denunciando que D. Ignacio Iniguez, secretario del Ayuntamiento de Villagalijo desempeña a la vez destinos incompatibles.

Devolver el depósito que constituyó don Sisebuto Pascual y Pascual, contratista del servicio de bagejes durante el año de 1908.

Admitir a D. Domingo Gil Corral la renuncia que ha presentado del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villasantino.

Informar que procede aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido judicial de Aranda de Duero, que ha de regir en el presente año.

Aprobar una cuenta importante 1.007'55 pesetas por reparación del mobiliario de las habitaciones del señor gobernador.

Informar que D. Modesto Cruces Martínez, arrendatario del impuesto de consumos de Santo Domingo de Silos, acusa con su queja de que el alcalde se niega a juramentar a cuatro vigilantes del resguardo que tiene nombrados, a la Administración de Hacienda por no ser competente el señor gobernador civil para resolver sobre ello.

Que se remita a la Delegación de Hacienda el expediente de perdón de la contribución instruido por el Ayuntamiento de Marmellar de Arriba.

Autorizar a los Ayuntamientos de Villegas, Padilla de Abajo, Castrogeriz y Valdezate para cobrar los arbitrios extraordinarios que solicitan.

TEATRO

Muchas veces ha oído el cronista lamentarse a las empresas de que el público no acude a los estrenos, y es que ya van siendo tantos los desengaños que sufre con las obras que salen de los teatros de la corte con patente de grandes éxitos, que el público aguarda conocer su resultado en los coliseos donde se anuncian.

Algo de ello ha pasado con Las de Cain, comedia de los hermanos Quintero, anunciada como gran éxito, y la que, en justicia, desmerece mucho de otras de tan aplaudidos autores.

El público asistió el sábado al coliseo, creyendo ir a ver una verdadera maravilla y se encontró con una obra de las del montón, si se atiende a los apellidos que la firman. En un autor novel, a quien tal vez no se le hubiera perdonado, era disculpable; a los Quintero hay que exigirles más, pues no en balde ocupan merecidamente lugar tan preferido en el escalafón de autores.

Más de una vez ha dicho el cronista en estas columnas que los Quintero, en sus producciones, tienen dos extremos: ó aciertan con señalada fortuna, y esto es la mayoría de las veces, ó, si se equivocan, la languidez es la nota dominante; no hay término medio.

Las de Cain pertenece a este último grupo: es ley de literatura preceptiva que la comedia ha de ser la exageración de lo real; es decir, que para existir situación cómica es necesario que haya realidad en que fundarla: cuando la exageración se funda en lo inverosímil, en lo que no existe, la situación, en vez de ser cómica, degenera en ridícula.

En Las de Cain no existe realidad alguna: el asunto es hermoso, altamente cómico, tratado en otra forma, pero las escenas se suceden con un marcado convencionalismo, en los personajes no hay un solo carácter que se acerque al realismo, y hasta el juego de muñecos, que con tanto acierto realizan los celebrados autores, lo ejecutan en esta obra obedeciendo al convencionalismo ya expresado.

En Las de Cain no existió el chiste espontáneo, la frase ocurrente, la situación inesperada que tanto cautiva: hay tal preparación, que todos los actos primero y segundo se encaminan a la presentación de los dos finales, únicas situaciones cómicas verdaderas que la obra contiene.

Acemás, los Quintero han incurrido en Las de Cain, en el defecto de la repetición, hasta el extremo de que, en la noche del sábado, creía el cronista ver a aquellos autores convertidos en el Chapi de la comedia.

Si la escena de la traducción, hecha solo para preparar el chiste de las lágrimas, el diálogo que le sigue, la escena de «D. Segismundo» y «Cayetano» y el desfile de parejas como final de la obra, llevan una firma que no es la de los Quintero, no alcanzan indulto.

La compañía del señor Montijano sacó todo el partido posible de la obra, luchando con la actitud severa en que estaba el público por la circunstancia expresada.

La carcajada, ha sido motivo para conquistar el señor Montijano un nuevo triunfo: drama que representa con verdadero cariño, consolidó ayer las relevantes cualidades que como actor de los de buena escuela posee, alcanzando justas y merecidas ovaciones, especialmente en los actos segundo y tercero, que hizo con tanto entusiasmo cual si se tratara de un actor que empezara a recoger los laureos que ya el señor Montijano cuenta en su gloriosa carrera artística: los demás actores coadyuvaron al buen éxito.

Mañana, reprise de la interesante obra Raffles, en la que se presentará lujoso decorado y vestuario.

BORRAS.

Idelmón é hijo, fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

NOTICIAS

Ayer, a las doce de la mañana, se reunió en la Cámara de Comercio, para celebrar Junta general ordinaria, la sociedad anónima «Automóviles de Burgos», dándose lectura de las Cuentas y Memoria, correspondientes al año de 1908, que fueron aprobadas.

En dicha Memoria se consigna un voto de gracias para D. Pedro J. García de los Ríos, por su desinteresada gestión como abogado de dicha Sociedad, con motivo del pleito sostenido con la casa constructora.

Fueron reelegidos tres de los consuejeros a quienes correspondía cesar en sus cargos.

El señor Plaza pidió la palabra para formular una pregunta, en el sentido de si habían existido corrientes de inteligencia entre la Sociedad «Automóviles de Burgos» y la casa constructora, con el fin de dar al asunto una solución de concordia que armonice todos los intereses, contestando el señor Villa que, por invitación del señor Fernández Cavada, se habían designado dos personas por el Consejo para que se pongan de acuerdo con otras dos, nombradas por el señor Milano, al objeto de llegar a una solución práctica.

Ostentarán la representación de la Sociedad los Sres. D. Julio Diez-Montero y D. Tomás Alonso de Armiño, suponiéndose que los designados por el señor Milano, sean los señores Otaño y García de Celis.

Esta mañana, después de las horas canónicas, se han celebrado en la Catedral, por el alma del beneficiado D. Federico Olmeda, solemnes funerales, que tendrán lugar también mañana y pasado.

La falta de espacio nos obliga a retirar del presente número varios originales, entre ellos, la conferencia dada anoche en el Instituto por el Lic. Martínez Olmos, que publicaremos mañana.

TIENDA-ASÍLO.—En este establecimiento se han suministrado hoy 392 raciones.

Una señora caritativa ha obsequiado en el día de hoy a 50 pobres, con otras tantas comidas completas.

La Junta, en nombre de los pobres, da las gracias por estos actos de caridad.

Por una omisión involuntaria dejamos de consignar, al publicar el sábado las cuentas de la Fiesta de la Caridad, del barrio de Santa Agueda, que los gastos de impresos, besalamanos, etc., han sido pagados por partes iguales entre todos los individuos que componen la Junta, así como el déficit resultante.

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo D. Francisco Esteve.

Desde mañana se expendrán ostras frescas en el «Bar Burgales» è «Ideal Bar», a los precios de costumbre.

Los coches de Belorado, Pradoluengo y algunos otros puntos, han suspendido estos días el servicio de viajeros, por causa del temporal de nieves.

La nueva Junta directiva de la colonia burgalesa de Baracaldo (Vizcaya), para el próximo ejercicio, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José María Rueda; vicepresidente, don Juan García Pimilios; secretario, don Felipe Díez; cajero, don Trifón Manzanos; vocales, don Pedro Recio, don Sebastián Brngas, don Roque Gómez, don Ignacio Martín, don Zacarías de Diego, don Juan Martí, y don Valentín Martínez.

A las nieves del sábado han sucedido fuertes heladas por la noche.

No obstante estar ayer y hoy el día despejado, la temperatura es bastante baja.

Nuestro activo corresponsal en Briviesca nos dice lo que sigue:

«En el tren 1001 que sale a las diez y media, marchaban a Revillagigedo, agregado a esta ciudad, los quintos del actual reemplazo sorteados hoy.»

Al apearse del tren Eugenio Ortiz, número 27 del sorteo, lo hizo con tan mala fortuna que le cogió el pie una rueda, cortándosele por el carpo como con una navaja.

Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta de los árboles secos existentes en el paseo de la Isla, junto a la finca de la señora condesa viuda de Liniers, habiéndose adjudicado a D. Simón Ballorca, en la cantidad de 2.600 pesetas.

En la Sociedad Filarmónica, de Bilbao, darán durante la Cuaresma dos conferencias, acerca del canto gregoriano, algunos religiosos del monasterio de Santo Domingo de Silos.

Será el conferenciante el R. P. Casiano y la disertación atañerá con ejemplos prácticos, a cuyo efecto el pianista D. Agustín Larrea ensaya un coro de niños y otro de hombres, estos últimos del Orfeón de Deusto, que cantarán en unión de los religiosos de Santo Domingo.

EL LICOR MONSERRAT

Sustituye con ventaja al Benedictino de Silos, que ya no se fabrica.

Pruebe usted una sola botella y se convencerá de su gusto exquisito, componentes digestivos y aroma delicado.

Precio: botella de un litro, 7'50 pesetas, ídem de medio, 4.

Venta exclusiva para Burgos y su provincia, confitería de Berzosa, San Lorenzo, 12. Pídanse detalles para ventas por mayor.

El gremio de taberneros repartió ayer una hoja, con el epígrafe Una industria que muere, exponiendo la situación en que se encuentran, con motivo de las repetidas denuncias que contra ellos se formulan, con arreglo a la ley del descanso dominical, y las razones

que a su juicio debieran tenerse en cuenta para que se les trate con menos rigor.

El señor gobernador civil ha impuesto cinco pesetas de multa a un tabernero, por tener abierto su establecimiento después de las diez de la noche.

Ha sido denunciado el vecino de Villaur de Herreros Pedro Lafuente Pérez, por deditarse a la caza con escopeta, sin tener licencia para ello.

La guardia civil de Quincecos ha detenido a los vecinos del pueblo de Villaluenga Mateo González, Manuel Salazar y Marcelino Perea, presuntos autores de haber causado daños en la presa de un molino, propiedad de Sebastián Ochoa.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Estrenos para mañana: «Peregrinaciones de una pulga», «Corte de Versailles», «Satanás se divierte». En la presente semana tendrá lugar el estreno de la emocionante película, tomada del natural, «Catástrofe de Messina y Reggio».

NOTICIAS MILITARES.—Le ha sido concedida la gratificación anual de 720 pesetas, correspondientes a los diez años de efectividad en su empleo, al comandante de la Caja de Miranda D. Alberto Montero Aguirre y la de 600 al capitán del regimiento de San Marcial D. Manuel Gil Yugo.

El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de alumnos que podrá admitir cada Academia, es el siguiente: infantería, 150; caballería, 20; artillería, 60; ingenieros, 35, y administración militar, 25.

Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, naufragio ó accidente de mar, ó de sus resultados, y los huérfanos de los inválidos, que obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación. De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando.

El concurso tendrá lugar con arreglo a las bases que se expresan en el Diario Oficial de ayer.

El enfraquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

D. Julio Arranz Chico, escribiente, ascendido, de la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, ha sido destinado a la segunda división técnica de ferrocarriles.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Enrique Blanco, de 4 años, de una herida contusa en la región occipital, que se causó por una caída.

Santos Villanueva, de 34, de una herida incisa en la región temporal izquierda, que se produjo con una cuchilla.

Braulio Simón Lara, de 49, de contusiones de segundo grado en el dorso del pie izquierdo, por haberle caído encima el volante de una máquina.

Por el tribunal de oposiciones a escuelas de niños, han sido votados los opositores para la propuesta de plazas, en la numeración siguiente:

1.º, D. Ricardo Vivas; 2.º, D. José Graner; 3.º, D. Martín Gómez; 4.º, D. Higinio Gutiérrez; 5.º, D. Epifanio Benito, y 6.º, D. Luis Soto.

Par hoy han sido citados, con objeto de dar cumplimiento al artículo 29 del reglamento de oposiciones.

Por el tribunal de oposiciones a escuelas de niñas, han sido citadas para hoy las opositoras siguientes:

Actuantes: D.ª Agueda Frutos, D.ª Saturnina González y D.ª Carmen Hernández. Suplentes: D.ª Isidora Herrero y D.ª Dorothea Lecumberri.

Mañana se cumplirá el terrible fallo de la ley en tres reos en la ciudad de Vitoria, donde se encuentra ya el ejecutor de la justicia de esta Audiencia.

El señor director interino del Hospicio provincial ha pasado al señor gobernador civil la siguiente comunicación:

«Pongo en conocimiento de V. S. que, en el día de hoy, 11 de Febrero, han sido dadas de alta cuatro enfermas existentes en la sala de enfermos tifoideos, quedando la enferma Marcelina Peñalva en tratamiento, la cual se halla en un estado relativamente satisfactorio.»

Ayer se celebró sin incidente alguno, en la planta baja del palacio provincial, el sorteo de los mozos del actual reemplazo, habiendo correspondido el número 1 a Juan Bautista Vadillo Bras y el último, ó sea el 248, a Antonio Miguel Vallejo.

Ayer falleció en esta capital, a los 83 años de edad, el acaudalado propietario D. Andrés Martínez Zatorre.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame por la desgracia que hoy llora.

Hoy concurso de misas, por el eterno descanso del alma de dicho señor, en la parroquia de San Lorenzo el Real.

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. . . . . 39.932'05 Reintegros. . . . . 22.562'27

Diferencia en más . . . . . 17.369'78

Según teníamos anunciado, ayer se celebró en el Ayuntamiento la votación por los representantes de las entidades de la clase obrera inscritas en el Censo, para designar los 15 individuos que habrán de formar parte del Tribunal Industrial, como representantes de dicha clase, siendo nombrados los siguientes:

D. Vicente Gailarte, D. Gabriel Pérez, don Pedro Tobar, D. Francisco Pascual, D. Pedro Andrés, D. Paulino Arceredillo, D. Julián Iniguez, D. Fernando Barasátegui, D. Luis Lavín, D. Santos Rioseras, D. Vicente Abad, D. Felix Sánchez, D. Vicente Sáez, D. Agustín Merino y D. Juan Tuñón.

La clase patronal no ha podido reunirse hoy, por tener que asistir el señor alcalde a una subasta celebrada en las Casas Consistoriales.

En su consecuencia, se reunirá mañana.

La Junta local de Instrucción Pública celebrará mañana exámenes de inspección en las escuelas municipales que regentan don Agustín Ruiz Yanguas y D.ª Rosa Peña.

Ayer fueron denunciados por los agentes de la autoridad varios industriales, por infracción a la ley del descanso dominical.

Tres personas caritativas nos han entregado 20 pesetas para socorrer a la familia necesitada que habita en la calle de Fernan-González, núm. 23, en nombre de la cual damos a los donantes las gracias más expresivas.

VENTA DE VALORES DEL ESTADO ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año de 1855

Esta casa compra y vende al contado y en comisión y con una gran economía toda clase de valores españoles y extranjeros, no recibiendo su importe hasta la entrega de los títulos.

Con el fin de dar facilidades al Comercio ulal público en general, y que no tengan paralizados sus fondos, se abren cuentas corrientes para disponer a la vista, abonando el interés a razón de uno y medio por ciento al año.

En depósito para constituir un ahorro, a razón de dos y medio por ciento, también al año.

UNO Y MEDIO por ciento en cuenta corriente con interés.

DOS Y MEDIO por ciento en depósito para constituir ahorro.

AVISO

En la antigua y acreditada casa de Lino González, Mercado, 5, se vende:

Lomo sin hueso . . . . . Pts. Cts. 2 Idem con idem. . . . . 1 80 Tocino sin hueso. . . . . 1 80 Idem con idem. . . . . 1 50 Costillas, patas y orejas. . . . . 1 50 y carne de ternera y vaca a precios sumamente económicos.

También encontrarán buen jamón gallego, avilés y andorrano, salchichón de Vich, chorizo pamplonés, extremeño y de Burgos, como asimismo en muy buenas condiciones, todo cuanto sea necesario para matanzas.

En el almacén de vinos, sucursal de las bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas, se han recibido buenas remesas de sus acreditados vinos.

En la misma sucursal se hallan de venta bocoyes vacíos, a precios convenientes.

YA LLEGARON

las mejores clases de pimiento, dulce y picante; pimienta superior, en grano y molida; anís, cominos, canela y arroz especial, para matanzas.

Tenemos buen surtido en garbanzos de Salamanca; alubias del Barco y lentejas muy finas y limpias; buena remesa de chorizos riojanos, clase extra, de Pamplona y Salamanca; Jerez, Málaga, y Moscatel, embotellado y por litros. Especiales para enfermos.

21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Valladolid, núm. 1, Teléfono, 73

INTERESANTE

MÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en Burgos los días 19 y 20 de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel París, para los que padezcan de hernias (quebraduras, ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de piernas etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. (Véase el anuncio en la 4.ª plana).

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

Quando se ha perdido toda esperanza, es suficiente un frasco de hemoglobina mademoiselle para recobrar la salud. Venta farmacias.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ninguna calmante narcótico.

Señoras: la «Salud de la Mujer», de J. Lagunilla, evita y cura todos los accidentes dolorosos de la menstruación.

Cálculos y arenillas son expulsados con unas cuantas tomas abundantes de agua de BELASCAIN, siendo de notar que la expulsión suele ser exenta de dolor.

LA SANGRE

En ella consiste la fuerza del ser humano. No hay sangre bastante en el organismo. Pues éste se debilita y desaparece la salud. El único remedio que restituye al organismo la sangre, la savia que le falta, es el hierro. Pero qué hierro? El verdadero Hierro Biológico en gotas concentradas, providencia de las clorúricas, de las anémicas, de los débiles y de los ancianos agotados. A los pocos días de usarlo advierten ya sus resultados efectos.

Diario de avisos

Quiliter

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Oaésimo, Julián, Gregorio y Faustino.

Correos

Cartas desconocidas: Eugenio Marcos, Eusebia Martínez, Luciano Miguel Cano, Joaquín Arroyo Pérez, José Lafuente Secundino García, Julia Merino, Policarpo Yegor, José García Otermin, Agustín Velarde, Joaquín Arroyo y Antonia de la Viuda.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Junta provincial de Instrucción Pública.—cordando a las Juntas locales y maestros lo prevenido en las vigentes disposiciones, sobre el período de vacaciones.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente al año de mandamientos de pago, a favor de D. José Perrement, D. Felix Sicilia y D. Isaac Vadillo. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 16 Audiencia territorial.—Pleito procedente del Juzgado de Potos, entre D. Florentino Arango, con don Abel Otero, sobre pago de pesetas; ponente, señor Molina; defensor, Lic. Revilla; procurador, Gallardo; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Manuel López, sobre infracción de la ley de caza; ponente, señor Hidalgo; defensor, Lic. Pérez Díaz; procurador, Martínez López; secretaria del Lic. Capua.

—Del juzgado de Aranda de Duero, contra Narciso Casado Briogoso, sobre hurto; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Vélez; procurador, León; secretaria del Lic. Capua.

—Del juzgado de Roa, contra Toribio Simón, sobre hurto; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Celis; procurador, Villangómez; secretaria del Lic. Capua.

—Del juzgado de Burgos, contra Toribio Simón, sobre hurto; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Celis; procurador, Villangómez; secretaria del Lic. Capua.

—Del juzgado de Burgos, contra Toribio Simón, sobre hurto; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Celis; procurador, Villangómez; secretaria del Lic. Capua.

Instrucción Pública

Por el Rectorado de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos de maestros, en virtud del concurso habido en 1908:

De Palacios de la Sierra, D. Ignacio García y García; Salas de los Infantes, D. Juan Gil García Ergueta, y de Pancorbo, D. Juan Marín Robledo.

—Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de la Horra, en esta provincia.

—Ha cesado el maestro de Pancorbo, por haber sido nombrado para la escuela de El Carpio (Valladolid).

—Han tomado posesión: de la escuela de San de Bureba, D. Juan González, y de la de Cerezo de Riotirón, niñas, doña Nicolasa de la Riva.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. Frandl, D. Gregorio Ortiz, don Luis Martín y D. José Vallina.

Hotel Universal.—J. Francisco Nabret, D. José Parreno, D. Clemente Ortiz, D. Alfredo Gómez, don Arturo del Valle y D. Ramón Saiz.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Andrés Martínez Zatorre, 82 años, Espolón 44; Carmen Fernández Medina, 33 años, Fernan-González 43; Santos Yagüez Medinilla, 62 años, Huerto del Rey 26; Toribia Cogollos Morales, 62 años, Hermanitas de los pobres; María Vivar Bledio, 57 años, Puebla y 9; Bonifacia González Cabaco, 86 años, Morco 5.

Nacimientos.—María López Ortega, Julián Rodríguez Luis, Valentín Santa María Obarenes, Marcos de Colsa y de Arca, Valentín Herrador Domingo, Valentín Martínez Martín, Antonio Martínez Martín, Apolonia González Tembe, Esteban Lara Fernández, Damián Duque Martín, Elvira Puerta Pérez.

Matrimonios.—D. Alejandro Murga Ortega, doña Ramona Munilla Pérez, mañana a las ocho de San Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 691'1; a las tres de la tarde, 690'3.

Temperaturas: máxima 30, 10' mínima 10, 0' bajo o mínima sombra, 5'0 bajo 0. Dirección del viento: a las 9 de la mañana N. E.; a las tres de la tarde N. E.

Mercados

Pampliega 13.—Entraron 800 fanegas y se vendió trigo áliga a 54 rs. las 94 libras, mocho a 54 y 1/2 las 92, rojo a 46 y 1/2 las ídem, centeno a 34, cebada a 25, avena a 15, yeros a 33, espartaco a 24, titos a 27, garbanzos a 80, lentejas a 40, alubias a 80.

Patas a 4 reales arroba. Vino tinto a 12 rs. cántara y claro a 13. Aceites a 74 reales arroba. Ganado de cerda, cebado, a 52 rs. arroba. Tendencia firme.

Tiempo áspero, con fuertes helos, que perjudican mucho a todos los sembrados en general.

Progruetas y Farmacias. Cura tópicamente con el jarabe.

POR TELEFONO

Madrid 15.—(11 mañana)

El tiempo

A pesar de haber estado el día de ayer Madrid completamente despejado, la temperatura fué de dos grados bajo cero.

Hoy reina fuerte viento y se siente mucho frío. El tiempo es variable.

**Cambio de condecoraciones**  
BADAJOZ.—D. Alfonso ha concedido al Rey Miguel el collar de la Orden de Carlos III.

**El Rey en Portugal**  
BADAJOZ.—Las autoridades de Portugal han acompañado a D. Alfonso hasta la frontera.

**En Madrid**  
Procedente de Villaviciosa, ha llegado el Rey a esta Corte.

**Campeón política**  
PALANCA.—Después del meeting celebrado ayer, se obsequió con un banquete a los oradores bloquistas.

**De elecciones**  
BADAJOZ.—En la elección de Fregenal lleva el candidato señor Baselga 800 votos de mayoría.

**El Carnaval**  
SAN SEBASTIÁN.—Se han inaugurado las fiestas del Carnaval.

**Adiós a la Patria**  
ALICANTE.—Ha zarpado el trasatlántico Barcelona, conduciendo a Montevideo y la Argentina 84 emigrantes españoles.

**Un crimen**  
GRANADA.—Varios individuos pretendieron empujar ayer en una casa de préstamos una capa, excusándose el dueño de hacer la operación, fundándose en la ley del desamono dominical.

**Las plagas de las plantas**  
ORHUELA.—A causa de una enfermedad desarrollada en las plantas, han sufrido enormes estragos las huertas de esta comarca.

**Un hombre imponente**  
BARCELONA.—A causa de la impresión que le ha producido el triunfo del candidato señor Cruells en la elección verificada ayer en Sabadell, ha fallecido repentinamente el juez municipal de Sardaña D. Joaquín Margenat, que era, como aquél, solidario.

**Pruebas de maquiavelismo**  
VILLAVICIOSA.—Anoche, el arzobispo, los municipios de las aldeas cercanas, los estudiantes y otras numerosas personas, realizaron una imponente manifestación de adhesión y respeto al Rey Manuel.

**Una boda**  
Comunican de Roma a un periódico que ayer, en Via-Regio, se verificó el matrimonio de D. Alicia, hija de D. Carlos, con el conde italiano Lina Cidrata.

**Tratados internacionales**  
PARÍS.—El Diario Oficial publica la renovación por cinco años del convenio de arbitraje de 1904, entre España y Francia.

**Rango caritativo**  
ROMA.—El ministro de Instrucción Pública, señor Rava, ha recibido un cheque de 1.588 francos, destinado al socorro de los niños que han quedado huérfanos, a consecuencia de los terremotos.

**El jubileo papal**  
PALMA.—En la Catedral ha tenido lugar el acto final de las fiestas catequistas, organizadas por el prelado de la diócesis, con motivo del jubileo de Pío X.

**En Palacio**  
Desde la estación dirigióse esta mañana el Rey a Palacio, acompañado de los señores Maura, Allende Salazar, capitán general, gobernadores civil y militar, ministro de Portugal y altos funcionarios palatinos.

sus padres en la catástrofe de Sicilia y Calabria.

**Frensa de Madrid**  
El Imparcial no publica hoy artículo de fondo. El Liberal se ocupa de las consecuencias del tratado franco-alemán sobre Marruecos, opinando que se camina hacia la conciliación entre ambos países y que esto pondrá término a la paz armada, más terrible por su duración que la guerra.

Atribuye a las gestiones de Eduardo VII la conciliación entre Alemania y Francia, añadiendo que esta conducta le da derecho a figurar entre los políticos más rectos y sagaces de los tiempos modernos.

El País titula su editorial «El proyecto pedagógico» calificando así al de Administración local.

Recuerda que se presentó al Congreso en Mayo de 1907, quedando aprobado el sábado, sin dejar de discutir, y dice que basta esto para recibir con alegría su aprobación.

Declara que todas las leyes son inofensivas, pero que el mal está en la forma de aplicarlas.

«Cuando salga este proyecto del Senado —agrega— creemos haber salido de una pesadilla».

**Madrid 15.—(5 tarde).**  
**Lotería Nacional**

En el sorteo celebrado en el día hoy han resultado premios los siguientes números: Con 260.000 pesetas el 20.637 (Badajoz). Con 130.000 el 12.895 (Madrid). Con 90.000 el 6.131 (Palamós). Con 40.000 el 14.161 (Medina Sidonia).

Y con 6.000 cada uno de los números 3.149, 13.343, 19.470, 2.229, 17.517, 2.841, 8.092, 19.985, 6.726, 17.636, 6.994, 17.262, 20.127, 3.146, 5.899, 20.940, 6.485, 10.322, 25.572, 12.194, 20.757, 11.610, 5.033, 21.746.

**Madrid**  
Hoy publica el canje de notas entre España y Francia, relativas a la renovación del convenio de arbitraje de 1904 por cinco años.

**Congreso**  
Se abre la sesión a las 3'40, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul los señores Maura, González Besada, marqués de Figueroa y Sánchez Guerra.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El señor Benítez de Lugo pide una subvención para una Exposición en Canarias.

El ministro de Fomento promete hacer cuanto le sea posible por complacerle.

El señor Giner de los Ríos solicita el indulto de los directores de los periódicos La Tribuna y La Conciencia Libre, de Barcelona.

El marqués de Figueroa contesta que el primer indulto se está tramitando y que estudiará el segundo.

El señor Soriano se adhiere al ruego, declarando que cuando se trata de republicanos está dispuesto siempre a formar bloque.

Recuerda que, a pesar de los agravios recibidos se hallaba dispuesto a facilitar el triunfo de la candidatura de Lerroux en Valencia.

El señor Miró se adhiere también al ruego. (Continúa la sesión).

**Senado**  
Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las 3'45.

En el banco azul los ministros de Estado, Guerra e Instrucción Pública.

El señor Sardá se asocia a las frases de elogio dedicadas el sábado a la memoria del senador vitalicio señor Garzón.

El señor Montero presenta una exposición de la Asociación de propietarios, contra el proyecto de Administración local, análoga a la presentada por el conde de Romanones en el Congreso.

(Sigue la sesión).

**El terrorismo**  
BARCELONA.—El comandante general del apostadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquia la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El auditor pide la ampliación de algunas diligencias, entre ellas el careo de María Queralt, madre de Rull, con los empleados y reclusas de la cárcel de mujeres, que la ojeon decir que no habrían más bombas en Barcelona, al saber la detención de su sobrino Blanch.

**Ecos de Vizcaya**  
BILBAO.—Ha marchado al Ferrol la escuadra de instrucción.

También han zarpado los restantes buques, refugiados en este puerto a causa del temporal, el cual ha amainado.

—La guardia civil ha detenido a la gitana Juana Jimémez y a su amante, por expender moneda falsa en Labarga.

S. M., no habiéndolo hecho los ministros de turno.

—Ha salido de Palacio un capitán, lleno de muebles, para Sevilla.

**Viaje de Instrucción**  
El general Ferrándiz ha ordenado que la corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas, emprenda a mediados de Marzo su proyectado viaje por las costas de América.

La expedición durará tres meses.

**Fiesta íntima**  
En el Nuevo Club se ha celebrado el banquete con que los señores Maura y Lacierva han obsequiado a la comisión del Congreso que ha entendido en el proyecto de Administración local, con motivo de haber sido aprobado éste en la Cámara de los diputados el sábado último.

**Bolsa**

Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior. . . . .	85'20 85'95
Idem fin de mes. . . . .	85'32 85'45
Idem Deuda amortizable. . . . .	102'75 101'80
Nuevo empréstito. . . . .	92'90 93'00
Acciones del Banco de España. . . . .	442'00 443'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . . .	395'50 395'00
Obligaciones azucareras Sociedad General. . . . .	000'00 000'00
Acciones preferentes de idem. . . . .	104'75 104'75
Idem ordinarias de idem. . . . .	40'25 40'25
Cambios sobre París a ocho días vista. . . . .	11'50 11'45
Cambios sobre Londres. . . . .	28'08 28'07
Bolsa de París 4 por 100 exterior español. . . . .	97'10 97'25

MENCHETA.

**Isidro Plaza**  
Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isia, 5, Burgos  
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corrección (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

**Fábrica de toldos impermeables**  
VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYAAGA.  
DEUSTO.—BILBAO

**Liquidación verdad**  
LA ECONÓMICA, PALOMA, 54

Camas de hierro, desde 10 pesetas; idem de madera, desde 22; sillitas imitación cuero desde 3, y otros artículos a precios reducidísimos, que hemos fijado por enajenarlos en pocos días y por ser artículos de difícil traslado.

No dejen de visitar este almacén, pues en ningún sitio hallarán ventajas como en la calle de la Palma, núm. 54.

**Gran saldo**  
Ventas extraordinarias por fin de temporada con 50 por 100 de rebaja en todos los artículos de invierno

Guantes, corbatas, pañuelos, medias, calcetines, cubre corsés, camisetas de franela, boas de piel y pluma desde 3 pesetas, paraguas seda desde 7, sombrillas desde 3, guantes cabritilla desde 1'50 y corsés desde 3.

Hay un lote de retales en franclas, cáñeros, percales y oxfors muy baratos.

CAMISERÍA  
J. DIEZ ORTEGA  
Plaza Mayor, 52.

**Escribiente**  
Se ofrece para escribir en horas especiales, ó bien para llevar la contabilidad en comercio ó casa análoga. Posee título profesional. Pretensiones módicas. Informarán, Puebla, 14 y 16, 3.º

**Aprendiz**  
Se desea un chico de la capital que sepa leer y escribir para una industria.

Informes en esta Administración. Inutil presentarse sin buenas referencias.

**Leche de cabra**  
fresca, se sirve a domicilio, Huelgas, 27.

**Se arrienda**  
Un espacioso local, propio para un buen almacén ó otra industria, en la calle de la Calera, número 9. Para tratar con su dueño Hipólito López, en la misma casa, segundo piso.

**Dependiente**  
Se necesita uno de 14 a 16 años, que entienda algo de ultramarinos; inútil presentarse sin buenas referencias. Informará, Lain-Calvo, 28.

**Almoneda**  
Se hace de algunos muebles en muy buen uso. Fernán-González, 25, 2.º, izquierda, de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

**Traspaso**  
De la tienda de ultramarinos establecida en Plaza del General Santocildes, núm. 10, con géneros ó sin ellos, por encontrarse su dueño enfermo y no poder atenderla. En la misma informarán.

**Matemáticas y partida doble**  
EN TRES MESES  
10 pesetas mes por asignatura.—Clase diaria.  
Plaza de Prim, núm. 14, 2.º

**Venta de árboles**

Se venden plantones de chopo y sauce con raíces, desde 15 céntimos uno en adelante. Benito García, hortelano, San Lesmes. (jurto a la Tienda Asilo).

**Se vende ó arrienda**  
Un burro de tres años, de seis cuartas y media de alzada, entero. Informará Emiliano Fernández en Sarracín.

**Ama de cría**  
Casada, se ofrece para su casa, leche fresca, San Esteban, 17, darán razón.

**OCULISTA.—A. Santa Olalla**  
Consulta de once a una, gratis a los pobres.  
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

**La Electra**  
Almacén de material para instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Lámparas incandescentes, arcos voltaicos, carbonos, hilos flexibles, etc.

Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert y Morgan & Elliot. Estudios de centrales eléctricas y presupuestos gratis.

Pídanse tarifas de material eléctrico.  
HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA  
Espolón—Burgos

**Academia de Contabilidad**  
Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO  
Director: DON ANGEL SANZ Y MATEO,  
LAIN CALVO, 24, 2.º

Esta acreditada Academia, la más antigua de esta capital, admite alumnos en cualquier época del año, y tiene preparación completa para las carreras de Correos, Telégrafos y Magisterio.

Hay gabinetes de Física, Química e Historia Natural, a disposición de los alumnos.

**Papeles pintados para habitaciones**  
Grandes novedades.—Precios económicos  
Hijos de Santiago Rodríguez. | Pasaje de la Flora, Burgos

**CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM**  
Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

**HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS**  
Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

**Establecimiento balneario de Alsasua**  
(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)  
Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo.

Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.  
El establecimiento a 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre

**¡CATARROSOS!**  
Pedid siempre las pastillas del Dr. J. Peña, compuestas de Helenina, Thiocol, Benzato de sosa y Eucaliptol. Preguntad a vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional, las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

**CALMAN SIEMPRE LA TOS**  
por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, honcorrea, asma, ronquera, gripe, opresión de pecho, etc

PRECIO DE LA CAJA, PESETAS 1'50  
De venta en Burgos: Farmacia de F. de la Llera y principales.  
En León: Dr. J. Peña.

**INTERESANTE**

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

**Vides Americanas**

165 HECTAREAS de VIVEROS Y PLANTACIONES Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa.

Mourvo x Rup. 1202  
Chass. x Berl. 41-B  
Aramon x Rup. 1  
» » » 93.5  
Bourrisquou 93.5  
Rip. x Rup. 3309  
Rupestris Lot  
420 A y 157-11  
106 S y 3.306  
401-14 y 34 EM  
33 A 1  
333 E M  
y otros

Las plantas que expende esta casa son por mil razones más ventajosas que las de todos los otros plantelistas

PARA LA PRESENTE CAMPAÑA DE 1908-1909 están produciendo los cultivos de esta casa

3.000.000 INJ RTOS soldadura inmejorable  
1.000.000 de BARB'DOS extra superiores  
5.000.000 de ESTACAS INJERTABLES  
7.000.000 de ESTAQUILLAS PARA VIVEFO

16.000.000 de plantas selectas en total

Tintos finos de Aragón y Rioja, Tempranillo, Garnacha, Moscatel, M yuelo, Blancos superiores y otros vidueños.

Todos los propietarios más expertos de Rioja y Castilla, todas las personas de España entera, que en materia de nuevas plantaciones saben a donde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa. Veinte mil referencias.

Pídanse las hojas descriptivas de las existencias y de los precios.—Descontados excepcionales en los pedidos de alguna importancia.

Grandes facilidades para el pago a las personas serias y solventes

¡VITICULTORES!—Desprecia las ofertas de vides que recibireis a diario. Debéis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, puede nombrar un delegado y presenciar los arranques.

VILLAFRANCA DEL PANADÉS **Jaime Sabaté** (PROVINCIA DE BARCELONA)

**ESTABLECIMIENTO EN BURGOS**



**Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser**

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
 Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



**ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS**

ARANDA DE DUERO  
 Plaza Mayor, número 1.

ESPOLÓN, 44

**AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA**

Antiparasitaria, Antierpética, Antisifilítica, antiesorofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y matismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se continúan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

**Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía**

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS**

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans saldrá de Barcelona el día 15 de Febrero el vapor de 5 000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

**LÍNEA DEL BRASIL-PLATA**

Servicio mensual, fijo y rápido para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 12 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas, BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.**

**HERNIAS (quebradas)**

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

**RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO**

Marchena (Sevilla) 29 de Junio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy apreciable señor mío: He recibido su grata del 24 de los corrientes, y en contestación á ella debo decirle que tenía deseos de escribirle para darle cuenta del resultado de su magnífico y famoso aparato; solo esperaba cumplirse el año del último movimiento que tuve en la hernia para consultarle si seguía ó no con él puesto, pues me encuentro desde el 15 de Agosto del pasado año tan bien y sin molestia, que creo está completamente curada. Dios Nuestro Señor ha puesto en el famoso aparato de usted su Providencia para la salud de los pobres herniados y consuelos á la Humanidad.

Le doy mil plácemes por el acierto ó inspiración de su hermoso aparato, y mil y mil gracias por su mucha bondad en hacerme participar de su precioso ingenio.

Le deseo muchos años de felicidad para bien de todos los herniados, y queda á sus órdenes su afectuoso amigo y seguro servidor y capellán,

JOSÉ MARÍA DELGADO, Presbítero.

Tamaño de la hernia de este señor sacerdote, una pera.—Antigüedad de la misma, 14 años

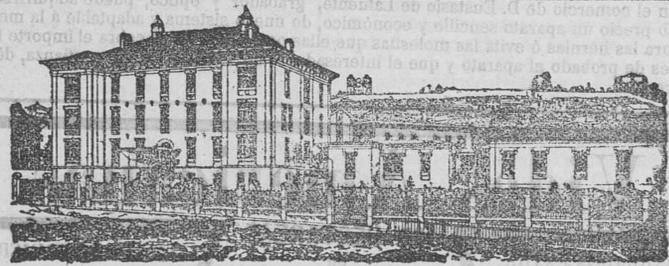
Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

**Importantisimo**

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 19 y 20 de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARIS.

En Madrid, en su Gabinete, CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.



**Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo**

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por consultas antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

**EMULSION FORCADA**

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laurada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

**Taller de encuadernación**

MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47  
 Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

**Vapores correos franceses.**

COMPANIA «MESSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Febrero saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros. Capitán, señor Vidal.—Precio en 3.ª clase, 125 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Los días 12 y 26 de Febrero saldrán del puerto de Burdeos los vapores *Magellan* y *Amazona*, directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, núm. 6, Bilbao.

**«La Vasconia»,—Sociedad de seguros contra incendios**

Demérito social.—FAMPLONA

Capital social suscrito por 128 accionistas fundadores de las mejores firmas de Navarra.	5.000.000,00
Reservas.	148.907,68
Primas á cobrar	1.746.747,84
<b>Total</b>	<b>6.895.655,52</b>

Esta importante Sociedad, fundada con capitales navarros y dirigida por personas conocidas en el país, tiene garantizados todos los edificios de la Excm. Diputación y los de muchos Ayuntamientos de Navarra y fuera de Navarra, lo que es ciertamente la mejor prueba de la confianza que ha merecido desde el primer momento de su fundación. Delegado para esta provincia: D. Eugenio Vega, Calera, 30, B.º, Burgos.

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.  
 MODELOS ESPECIALES

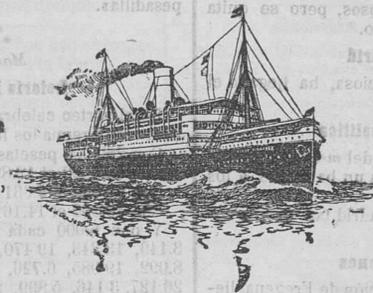
Talleres de encuadernación y dorado, carteteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINOS GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana)  
 BURGOS

**Vapores correos á América**

Compañía Hamburguesa Sud-Americana



Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

**Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:**

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guantánamo, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

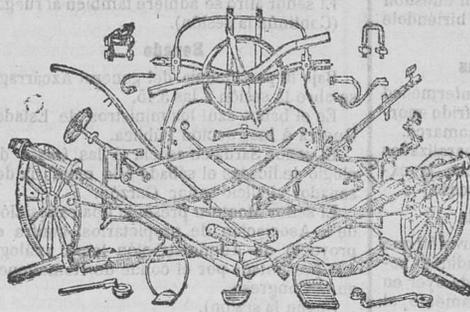
Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
ALLEMANIA	3 Febrero	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos mexicanos, admitiendo carga y pasajeros.
SANTOS	9 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
WERTER WALT	19 id.	San Juan, Puerto Rico, Ponce, Colón, Puerto Barrios, Kingston y Puertos del Norte y Sur del Pacífico.
TUCUMAN	20 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario y puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
CROATIA	23 id.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Cienfuegos, etc.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la dotación de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Cento y Compañía, consignatarios y correderos de buques, Ballén, 3, Bilbao.

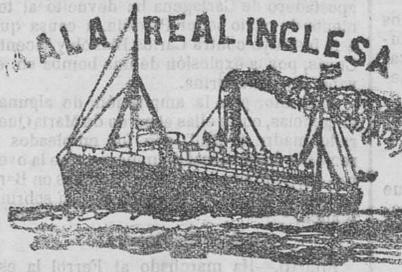
CORRESPONSAL EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL (entre la Farmacia y la Droguería)

**Artículos para carruajes**



Ejes de aceite, de sebo, ballestas, ballestones, quincalla, ferretería, etc.  
 Faroles, hules para pisos, franja, galoneta, pasamanería, peños, alfombras, charcos, ruedas con llanta de goma, etc.

Domingo Lizundia, hijo, Ledesma, 30, Bilbao



**Servicio mensual de vapores**

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y otros puertos de América  
 Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR  
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 1.º de Marzo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen otros vapores de gran porte nombrado PARDO.

vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado PARDO.

Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. MARTEL, Muelle, 31.

**SOLUCION CASES**

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas. Se recomienda en casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayos Farmacia de F. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

**BELASCOAIN (Navarra)**

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artritis.